



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.489.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO MARÍA
LUZ SANHUEZA CARRASCO.

LAJA, 28 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. María Luz Sanhueza Carrasco, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Arcoíris".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. María Luz Sanhueza Carrasco Rut. N° _____ por el miércoles 28 de diciembre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓

